



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1998/1177  
16 de diciembre de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 1998 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISIÓN PERMANENTE DE  
YUGOSLAVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar una declaración del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia emitida el 15 de diciembre de 1998, relativa a varios incidentes en la frontera entre Yugoslavia y Albania provocados desde el territorio de la República de Albania. Agradecería que tuviera a bien hacer publicar la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vladislav JOVANOVIC  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Declaración emitida por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Yugoslavia el 15 de diciembre de 1998

A raíz de varios incidentes ocurridos entre el 5 y el 14 de diciembre de 1998 en la frontera con Albania, se invitó el día de hoy al Encargado de Negocios albanés en Belgrado, Florian Nova, a presentarse en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, el cual le presentó una enérgica protesta.

Un incidente particularmente grave ocurrió el 14 de diciembre de 1998, cuando en las primeras horas del día, en la zona del puesto de seguridad Liken en el Monte Pastrok, grupos de sabotaje y terrorismo integrados por cientos de terroristas trataron en tres oportunidades de cruzar desde Albania. Los miembros de dichos grupos portaban uniformes hechos en Alemania y las armas automáticas más sofisticadas, también de fabricación alemana. Contaban incluso con equipo de defensa aérea. Después de que se les conminara a detenerse, los terroristas dispararon contra los guardias de seguridad de la frontera estatal, quienes respondieron en cumplimiento de su deber, matando a 30 terroristas e hiriendo a 12. Se informó del incidente a la Misión de Verificación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), destacada en Prizren, y sus representantes acudieron al lugar de los hechos.

Se han descubierto en el lugar grandes cantidades de armas, uniformes y otros pertrechos. Las autoridades competentes prosiguen sus actividades de investigación y reconocimiento de la zona.

Otros incidentes y ataques por grupos de terroristas habían ocurrido anteriormente en las zonas de los puestos protegidos por las unidades Djakovica y Ulcinj-Zoganj, donde el 11 de diciembre se detuvo a un grupo de seis personas que intentaban transportar 30 kilos de estupefacientes.

En todos estos incidentes las autoridades fronterizas del ejército yugoslavo resultaron ilesas.

Desde la firma del acuerdo entre la República Federativa de Yugoslavia y la OSCE, el 16 de octubre de 1998, se han registrado en total 16 incidentes fronterizos, incluidos los que se describen más arriba. Estos incidentes representan un apoyo directo a los terroristas y separatistas, y tienen por objeto provocar tirantez e impedir el arreglo político pacífico en Kosovo y Metohija. Además, demuestran una vez más que Albania acoge a terroristas y se ha convertido en una base para armar, entrenar e infiltrar sistemáticamente a terroristas, armas y equipo desde el interior de Albania. En vista de que estas actividades se han iniciado en el territorio de Albania, toda la responsabilidad recae sobre la parte albanesa.

La protesta presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores señala que, de continuar, estas peligrosas actividades amenazan directamente la soberanía y la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia; y violan los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki y otras normas básicas de las relaciones entre Estados soberanos.

En esta última protesta se exhorta una vez más al Gobierno de Albania a que cumpla estrictamente sus obligaciones internacionales e impida la violación sistemática de la soberanía y la integridad territorial de nuestro país desde el interior de Albania.

-----